

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

227**VALLADOLID NÚMERO 3****EDICTO**

Que en virtud de lo acordado en los autos de juicio de faltas número 383 de 2010, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a don Cristian Iván Costel y a doña Elena Verónica Ioardache a fin de que comparezcan, como denunciados, por una falta de hurto, al juicio oral señalado para el día 10 de febrero de 2011, a las once y veinte horas, en la Sala de vistas número 5, calle Angustias, números 40-44, pudiendo comparecer asistidos de abogados y con los medios de prueba de que intenten valerse, y bajo apercibimiento de Ley.

En Valladolid, a 24 de noviembre de 2010.—El secretario (firmado).

(03/45.772/10)